ACTA Nº 191

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 003 DE 2020 – SUSCRITO ENTRE EL EPMSC-CAR Y **DROGUERIA VETERINARIA LTDA** EL 29 ABRIL DE 2020

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Nº 2611813-0 EXPEDIDA EL 05/05/2020

CONTRATO QUE AMPARA: Contrato de suministro No. 003 de 2020

CONTRATISTA. - DROGUERIA VETERINARIA LTDA NIT. 890.404.280-1

ASEGURADORA. - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL. - No. 6120 de fecha 29/04/2020

CONCEPTO.- La Póliza Nº 2611813-0 garantiza el pago de los perjuicios derivados por el incumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte del afianzado, mediante la ejecución del contrato No. **003 de 2020**, cuyo objeto es Contratar el suministro de alimentos, material veterinario y el servicio de atención médica veterinaria para los CANINOS del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y carcelario de Cartagena., con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el numeral 17.3 de la invitación de mínima cuantía Nº 005 – 303 de 2020.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 656.400	29/04/2020	30/05/2021
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	20%	$ 1.312.800	29/04/2020	30/05/2021

Se aprueba el 06 de mayo de 2020.

MY (R) URIEL JARAMILLO BARRERA
Director EPMSC Cartagena

MILENA BELTRÁN PÉREZ
Asesora jurídica EPMSC Cartagena

Elaboró: DS. Castillo Gil Faiber Andrés